



COMUNICADO DE PRENSA

La Junta Departamental de Artigas, celebró Sesión Ordinaria en la noche de hoy jueves 12 de junio de dos mil veinticinco, en su local, dando comienzo a las 20:35 horas, contando con la presencia de 28 Ediles en Sala, actuando en la Presidencia su titular Edil Dr. NELTON BARREDA.

PRIMER PUNTO:

RECIBIR EN REGIMEN DE COMISIÓN GENERAL A DIRECTORES Y TÉCNICOS PROFESIONALES DE LA INTENDENCIA DE ARTIGAS, QUIENES CONCURREN EN REPRESENTACIÓN DE LA INTENDENTA, ANTE LLAMADO A SALA REALIZADO POR RESOLUCION N° 4.325.

Luego de escuchadas las explicaciones y mantenido un intercambio, se puso a consideración de la Junta moción presentada por la bancada del Partido Nacional, en el siguiente sentido:

“Se declaran satisfactorias las explicaciones y aclaraciones respecto de las cuestiones planteadas por los representantes del gobierno departamental y se remita al ejecutivo la versión taquigráfica de esta Sesión a efectos de ser considerados en el próximo presupuesto a elaborarse, lo que no esté previsto en el cronograma hasta la vigencia del nuevo presupuesto, las obras en caminería planteadas por los Ediles”.

TERCER PUNTO:

INFORMES DE LA MESA.

El Presidente de la Junta informa que fueron colocadas placas con los nombres de los expresidentes del Cuerpo, en la Sala de Sesiones.

CUARTO PUNTO:

INFORMES DE COMISIONES.

En Bloque se aprobaron los siguientes Informes:

Comisión de “Legislación, ...” Informes Nos. 288 y 289.

QUINTO PUNTO:

ASUNTOS ENTRADOS.

Se procedió a dar trámite a los mismos, pasándolos a sus respectivas Comisiones.

SEXTO PUNTO: ACTAS Nros. 139 y 140.

Se aprueban las mismas por unanimidad.



República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

Siendo las 00:10 horas y habiéndose agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión.



SUSANA DE MELLO PIÑEYRO
Secretaria General (I)